

## ACTA DE RECEPCIÓN DE ORDEN DE COMPRA 20802-0680-OC22

A los 10 días del mes de Agosto de 2.022, siendo las 9.47 hs, en la sede del Hospital Materno Infantil Dr.Humberto Notti, se procede a realizar la presente acta en virtud de la mercadería que fuera entregada por la firma OESTE PROVEEDURIA S.A., contratado a través del Proceso N° 20802-0225-CDI22, día 21 de Julio del corriente, con N° 83461 en el RUP, la Licenciada en Nutrición Sra. Vanesa Pitton, encargada del área de Procesamiento de Alimentos, por parte del Materno Infantil Dr.Humberto Notti y por parte de la Dcción. Gral. De Cont. Púb. y Gestión de Bienes, el Subdirector de Compra Electrónica Sr. Gabriel Adrian Bertaina y el Inspector Delegado Sr. Eduardo Rojos y con la presencia por parte de la empresa del Sr. Matias Miranda, se procede a verificar los siguientes aspectos relacionados con la entrega del siguiente renglón, con sus respectivas características, que a continuación se detallan:

Proceso N° 20802-0225-CDI22- OC-20802-0680-OC22									
Renglón	Código catálogo	Descripción	Cantidad	Marca	cant. Entrega	tipo entrega	marca entregada	remito Nro	Fecha remito
1	720050145.3	BANDEJA DESCARTABLE DE ALUMINIO C/TAPA DE 0,18 X 0,13CM Presentación: CAJA X 100 U. Solicitado: CAJA	450	MARCA VASSOI	32 cajas x 500 unidades de bandejas y 16 cajas x 1000 unidades de tapas= 16000 bandejas con tapas	entrega parcial, que completa las entregas del día 29/07/2022	MARCA VASSOI	00001-00020902	10/08/2022, fecha recepción 29/07/2022

Se deja constancia que el Proveedor OESTE PROVEEDURIA S.A. ha cumplido con la entrega total de la mercadería adjudicada del renglón 1, en los plazos previstos en la Orden de Compra. La entrega auditada está compuesta de 32 cajas x 500 unidades de bandejas y 16 cajas x 1000 unidades de tapas, haciendo un total de 16.000 unidades de bandejas con tapas.

La presente Acta se emite en ejercicio de las funciones conferidas a la Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes y al Organismo Contratante, por los Art° 131, inc. i) y Art° 132°, inc. i) de la Ley 8706, respectivamente.

Se adjunta a la presente acta imagen de los remitos de entrega, de la Orden de Compra, y del producto entregado.

Siendo las 10.29 hs., y sin observaciones que realizar, se concluye la Auditoría Virtual y se procede a redactar la presente Acta.

## Cajas de Bandejas



## Cajas de Tapas



**Imagen de bandejas**



**Imagen de Tapas**



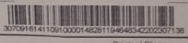
**Remito 00001-00020902**

CANTIDAD		DETALLE	UNITARIO
160.00		8599 BANDEJA DESC ALUM C/ TAPA 0.18X0.13 X 100 VASSOI	

Señor / es: HOSPITAL NOTTI  
Domicilio: BANDERA DE LOS ANDES 2603

IVA:  Exento  No Responsable  Cons. Final  Resp. Inscripto  Resp. No Inscripto

CUIT: 30-99928182-2

Recibí Conforme  Aclaración

Imprenta: Cibabel Impresiones - CUIT 20-1425624-8  
de Helder L. Castellani - Julio A. Roca 111 - L. Heras - Mza. - Tel. 427 8290  
Fecha de Impresión: 15/07/2023  
Nº 00001-00020902 y al Nº 00001-00021350

Original Blanco  
Duplicado Celeste  
Triplicado Crema

**C.A.I. Nº 48281194648342**  
Fecha de Vto: 13/07/2023

DEFENSA DEL CONSUMIDOR MZA. 0800 222 6678



**Gobierno de la Provincia de Mendoza**

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos

**Hoja Adicional de Firmas  
Acta Importada Firma Conjunta**

**Número:**

Mendoza,

**Referencia:** ACTA DE RECEPCIÓN DE ORDEN DE COMPRA 20802-0680-OC22-Oeste Proveduria  
SRL-Hospital Dr. Humberto Notti

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.